

# LA GACETA

REGIONAL DE SALAMANCA

MIERCOLES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Año XCIII. N° 30.182 D.L.: S. 3-1958

PRECIO: 1,20 €

## La Universidad castigará a los promotores de las novatadas

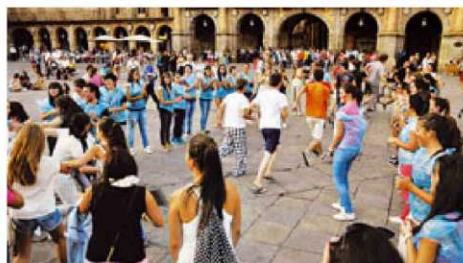
**PÁGS. 2-3** Aunque los actos tuvieron lugar fuera de los recintos universitarios, la institución académica no permanecerá inmóvil ante las novatadas y tomará las medidas oportunas contra los promotores de las ' bromas'.

Los colegiales que hayan sido identificados recibirán la oportunidad sanción por parte de la Universidad. Serán apercibidos y en función de la gravedad de los actos se tomarán las acciones disciplinarias adecuadas", señala el director del Servicio de Colegios

### ACTUACIONES

La Policía Local ha identificado a diez jóvenes por los actos en la Plaza Mayor

Mayores, Juan Carlos Hernández Beltrán, quien se muestra "absolutamente beligerante" hacia las novatadas. Pese a sanciones y advertencias, los universitarios seguían ayer con sus "ejercicios".



Las novatadas volvieron a repetirse ayer en la Plaza Mayor./ Ó. GARCÍA

### SUCESOS

## Detenida la madre de la niña hallada muerta en Santiago

■ El visionado de las cámaras y sus contradicciones motivaron el arresto por presunto homicidio

## Dos arrestados cuando huían tras atracar sin suerte dos bancos

■ En sólo media hora, intentaron robar en sucursales de Salamanca y Santa Marta, pero al final fueron capturados

**PÁG. 54**



## "Ese día bebí y le di con el hacha"

**PÁG. 53** "Le di, claro que le di". Así respondió ayer al fiscal 'el agresor del hacha' reconociéndose autor del brutal ataque a su por aquél entonces pareja en 2011. S.P.H. dijo, eso sí, que entonces estaba en tratamiento contra la depresión y en concreto

ese día: "Me emborraché, porque se apoderaron los nervios de mí y mandaban los nervios". Reconocida la autoría, el fiscal rebajó de 15 a 12 años de cárcel su petición de condena, a la que se adhirieron la defensa y la acusación particular./ CH. GUZÓN

## El Rey, intervenido con éxito durante dos horas y media de la infección en la cadera izquierda

**PÁG. 43**

■ La Reina, los príncipes de Asturias y la infanta Elena estuvieron en el Hospital Quirón durante la operación

■ El monarca fue trasladado a la unidad de cuidados intensivos y en breve pasará a una habitación

**Indignación vecinal en Peñaranda por la presencia de prostitutas en pleno centro de la ciudad**

**PÁG. 24**

■ El Ayuntamiento ha ordenado a la Policía intensificar la vigilancia

**La factura de la luz sube el 3,1% y la encarece un 24,6% en los dos últimos años**

**PÁG. 12**

■ El incremento afectará a 109.482 clientes salmantinos

**Sacyl deriva 182 cirugías salmantinas a clínicas privadas de Valladolid**

**PÁG. 7**

■ Los pacientes de la provincia en lista de espera tendrán que desplazarse a la capital vallisoletana

### TOROS

**Carlos Navarro, tres orejas en Tamames**



### CUADERNILLO

Firmó los mejores pasajes ante un noble encierro de Carmen Lorenzo, que lidió un novillo premiado con la vuelta al ruedo

### PÁG. 10 TRÁFICO

Garrido ganará 320 aparcamientos con el inicio de su reordenación

### HOY, 64 PÁGINAS

1 SALAMANCA	2	ECONOMÍA	44
OPINIÓN	4	EXTRANJERO	45
AGENDA	20	SOCIEDAD	46
PROVINCIA	22	DEPORTES	47
TOROS	29	SUCESOS	53
CAMPO	40	CARTELERA	60
CASTILLA Y LEÓN	41	TELEVISIÓN	61
NACIONAL	42	EL TIEMPO	63

### HOY, CON LA GACETA

• 2º entrega de la colección UTENSILIOS DE COCINA DE SILICONA



### ESTUCHE PLEGABLE

12,95 € + cupón del periódico

- Páginas especiales:
- Juzgado
- Nava de Sotrobal

# ITEMA DEL DÍA

INICIO DE CURSO ■ ESTUDIANTES

## La Universidad sancionará a los colegiales implicados en las novatadas

■ El director del Servicio de Colegios Mayores ha solicitado un listado de los participantes y anuncia acciones "disciplinarias", entre las que no se descarta la expulsión del alumno

JOSÉ Á. MONTERO

La Universidad de Salamanca, tal y como ya anunciará el rector Daniel Hernández Ruipérez el pasado lunes, no permanecerá inmóvil ante las novatadas que en el marco de los colegios mayores y residencias universitarias se vienen produciendo en este inicio del curso académico. Así lo confirmó ayer a este periódico el director del Servicio de Colegios Mayores, Juan Carlos Hernández Beltrán, quien, además de mostrar su total rechazo hacia este tipo de prácticas vejatorias y carentes de sentido, anunció la apertura de acciones disciplinarias contra aquellos colegiales que participaran e incitaran a las novatadas.

En este sentido, el responsable de los colegios mayores y residencias de la Universidad de Salamanca ya ha solicitado un listado a la dirección del Colegio Mayor Hernán Cortés —cuyos alumnos participaron el pasado lunes en una masiva novatada celebrada en la Plaza Mayor— con los nombres de los implicados en estas acciones —al menos con los que fueron identificados por la Policía Local—. “Después tomaremos las medidas oportunas”, subraya Hernández Beltrán, consciente de que cumplir un reglamento debe acarrear una sanción. “Todos los implicados serán apercibidos y en función de la gravedad de los hechos se to-

**A pesar de las advertencias de las autoridades académicas, la Plaza Mayor acogió ayer novatadas de alumnos de Educación Infantil**

poron a la Universidad, donde expresa su desagrado contra estas acciones que “resultan incompatibles con los fines de la Universidad de Salamanca” y recuerda que estas prácticas “serán perseguidas con toda firmeza, ya que son trasnochadas, rancias, cutres e impropias de gentes universitarias”, apostilla.

A pesar de las advertencias, las novatadas continuaron ayer en la Plaza Mayor. En esta ocasión fueron los alumnos de la especialidad de Educación Infantil, que se limitaron a cantar y bailar.

BALANCE ■ ACTUACIONES

## La Policía Local identificó a 10 jóvenes por las “bromas” en la Plaza Mayor del lunes

■ La mayoría de ellos por arrojar huevos y harina en el ágora

M.D.

Las novatadas desarrolladas en la tarde del pasado lunes en la Plaza Mayor pueden desembocar en sanciones económicas para una decena de jóvenes por incumplir las ordenanzas municipales. La concentración de jóvenes con alcohol en el ágora salmantina y, sobre todo, el lanzamiento de huevos y harina, provocó la intervención de los efectivos de la Policía Local, que acabaron identificando a 10 jóvenes.

El Ayuntamiento ha abierto

un expediente a los chicos para demostrar que son los autores de los hechos que la Policía Local observó en la Plaza. Una vez aclarado este aspecto, los técnicos municipales estudiarán qué infracción de las ordenanzas es la que han cometido y, en función de ello, impondrán una multa económica que el denunciado deberá abonar o podrá re-currir.

El principal motivo de que los agentes identificaran a esta decena de jóvenes fue el lanzamiento de huevos y harina en



**UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

SERVICIO DE COLEGIOS, RESIDENCIAS Y COMEDORES

Colegio Ateneo Femenino, C/ Fernández, 4. 39002 Salamanca  
Tel.: (04) 923 79 45 76 Fax: (04) 923 79 45 45  
Web: www.usc.es/cogmayos. Email: cogmayos@usal.es

Salamanca, 23 de septiembre de 2013

**NOTA INFORMATIVA “NOVATADAS”**

La Dirección del Servicio de Colegios Mayores de la Universidad de Salamanca recuerda que los derechos y deberes de los colegiales no quedan en suspenso durante los primeros días del curso académico. De manera que todas aquellas actividades —aunque se vistan con distintos estrenos para sortear la normativa<sup>1</sup>— que supongan menoscabo para la dignidad de las personas resultan incompatibles con los fines de la Universidad de Salamanca y serán perseguidas con toda firmeza por la Dirección del Servicio de Colegios Mayores.

La exigencia de respeto y consideración a los demás resulta especialmente prelicable en el caso de los colegiales de nuevo ingreso. En nuestra opinión —cada vez más generalizada dentro de la comunidad universitaria— las denominadas “novatadas” lejos de dar mayor lustre a un Colegio Mayor resultan en la mayor parte de las ocasiones unas prácticas trasnochadas, rancias e impropias de gentes universitarias. Alegar para su defensa el carácter histórico de las mismas supone no entender la conocida máxima según la cual “los tiempos no cambian hasta que no cambian sus costumbres”. Hay, por tanto, costumbres que deben cambiar... si es que queremos situar a los Colegios en los nuevos tiempos. Y este tiempo nuevo, quizá más que nunca, nos exige un esfuerzo continuado en el ejercicio de una ciudadanía responsable.

No obstante todo lo anterior, esta Dirección quiere poner de manifiesto su plena confianza en la madurez y responsabilidad de unos colegiales y residentes a los que aprovechamos para agradecer que hayan elegido cursar estudios en la casi ochenta centenaria Universidad de Salamanca así como vivir unos años —esperemos que inolvidables y provechosos— en los Colegios Mayores y Residencias de esta universidad.

  
Juan Carlos Hernández Beltrán  
Director del Servicio de Colegios Mayores, Residencias y Comedores.

<sup>1</sup> Reglamento del Servicio de Colegios Mayores, Residencias y Comedores de la Universidad de Salamanca:  
Artículo 17. 4.b) Cualquier situación que provoque grave alteración de la convivencia a suerores  
Artículo 17. 4.d) Cualquier situación que provoque grave alteración de la convivencia o suponga menoscabo de la dignidad de las personas en los centros podrá ser motivo de expulsión del causante.

**Una circular interna contra las novatadas.** El director del Servicio de Colegios Mayores reenvió el pasado lunes, tal y como viene haciendo cada inicio de curso, una circular a todos los colegios mayores en la que advierte que las novatadas “resultan incompatibles” con los fines de la Universidad y recuerda que su práctica “será perseguida con toda firmeza”. Al mismo tiempo, califica estos actos como “trasnochados y rancia”.

OPINIONES

**CRISTINA PITA**  
Vicerrectora de Estudiantes

**“No vamos a permitir ningún tipo de actuación que resulte vejatoria”**

La vicerrectora de Estudiantes comparte las manifestaciones realizadas por el rector y asegura que desde el equipo de Gobierno “no se va a permitir ningún tipo de actuación que resulte vejatoria o atente contra la dignidad de los colegiales”. En este sentido, Cristina Pita señaló que no les va a temblar la mano a la hora de aplicar el reglamento y “seremos contundentes si es preciso”, subrayó, aunque recordó que la expulsión siempre será la última medida y hasta ahora los acontecimientos no han dado lugar a ello.

**RASHID MOHAMED**  
Rte. de ASPER en el Claustro

**“No estamos aún en una situación fatídica pero hay que corregir ya el problema”**

El representante de la asociación de estudiantes ASPER en el Claustro señala de necesidad de reformar el proceso de integración de los nuevos alumnos porque aunque la mayoría de novatadas tienen un sentido lúdico “hay algunas situaciones que derivan en tratos vejatorios”. En este sentido, apunta que “pese a no estar aún en una situación fatídica, hay que corregir ya el problema sin prohibir las queadas, que tienen el efecto contrario, sino institucionalizándolas para potenciar su carácter integrador y lúdico”.



Un grupo de chicas en plena novatada./GALONGAR



Un grupo celebrando una novatada en la Plaza Mayor, algunos de ellos vestidos con pijama./BARROSO

**ANTECEDENTES ■ EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**

# Expulsiones contra agresiones y vejaciones

**El año pasado dos estudiantes del Colegio de Oviedo fueron expulsados por una paliza a otro alumno en el marco de las novatadas**

M.D.

A expulsión del colegio mayor es la medida más extrema que las universidades pueden emplear para impedir que las novatadas degeneren en agresiones y tratos vejatorios. Sin embargo, y pese a esta dura sanción, la Universidad de Salamanca tuvo que adoptar una decisión de este tipo el curso pasado sobre dos estudiantes. El motivo, una brutal paliza a otro alumno en el marco de las novatadas. Hace justamente un año, los dos jóvenes sancionados agredieron dentro una conocida discoteca de la ciudad a otro chico, ex alumno del Colegio de Oviedo. Uno de los agresores llegó a estampar una botella en la cabeza de la víctima y, posteriormente, le propinó varias patadas en la cara cuando ya estaba en el suelo y por las que el agredido perdió cuatro dientes. Días después de los hechos, la Universidad de Salamanca ordenó su expulsión del Colegio de Oviedo.

La medida adoptada por la institución salmantina no es la única. Hace unos días, un colegio mayor de Madrid expulsó de forma temporal, durante dos semanas, a cuatro de sus internos, uno de ellos por obligar a beber alcohol a uno de los novatos. De hecho, el colegio mayor que tomó esta decisión es unos de los 125 de toda España que se han comprometido en un manifiesto a realizar acciones para acabar con las novatadas. Además, los firmantes prometen colaborar con otras instituciones de educación superior, padres, universidades, Administración Pública y entidades privadas para prevenir este tipo de comportamientos.



El lunes hubo lanzamiento de huevos y harina en plena ágora./BARROSO



La Plaza Mayor se ha convertido en referencia para las novatadas./BARROSO

**OFERTA ■ CINCO ESTABLECIMIENTOS**

## La Universidad dispone de 1.200 plazas en colegios mayores y residencias

■ Casi la totalidad de la oferta está ya cubierta

J.Á.M.

Los colegios mayores y las residencias universitarias siempre han ocupado un lugar destacado en el devenir de la propia Universidad de Salamanca. Y aunque para muchos las novatadas son una práctica histórica e inherente a las propias residencias, los últimos equipos de gobierno se han propuesto, sin éxito, erradicar estas acciones del seno de los colegios. Y es que la institución académica cuenta actualmente

con cinco colegios y residencias universitarias, que en conjunto ofrecen unas 1.200 plazas de alojamiento. A pesar de la crisis, el nivel de ocupación para el presente curso es "muy alto", según confirma el director del Servicio, Juan Carlos Hernández Beltrán. "Apenas quedan vacantes unas pocas de plazas en el colegio Hernán Cortés; esperamos que tras la incorporación de los alumnos de la Selectividad de septiembre se puedan cubrir", apostilla.